

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del ejercicio de la fase de oposición el día 11 de mayo de 2002, a las once horas, en el Instituto Nacional de Meteorología, Camino de las Moreras, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid.

Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad, pasaporte, carné de conducir o documento de identificación personal oficial (en caso de no poseer nacionalidad española), así como de bolígrafo.

Madrid, 5 de abril de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7107 RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Granada.

Corporación: Cenes de la Vega.

Número de código territorial: 18047.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de febrero de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardia de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Arquitecto Superior (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Cenes de la Vega, 22 de febrero de 2002.—El Alcalde.

7108 RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Sevilla.

Corporación: Cantillana.

Número de código territorial: 41023.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de febrero de 2002 y ratificada en Comisión de Gobierno en 19 de febrero de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Gestión.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Guarda de Grupo Escolar. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Conductor-Basurero. Número de vacantes: Una.

Cantillana, 25 de febrero de 2002.—El Alcalde.

7109 RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Padrón (A Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: A Coruña.

Corporación: Padrón.

Número de código territorial: 15065.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de febrero de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Padrón, 26 de febrero de 2002.—El Alcalde.

7110 RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Ingenio (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Las Palmas.

Corporación: Ingenio.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de marzo de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Graduado Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz Servicio de Obras.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Licenciado en Derecho. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Arquitecto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Economista. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico de Topografía. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Diplomado en Trabajo Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional 2 o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: 10.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Recaudación. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Bibliotecario. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional 1 o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador Deportes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Fontanero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Matarife. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante Polideportivo. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante de Matarife. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante de Conductor. Número de vacantes: Una.

Patronato Municipal de Escuelas Infantiles

Nivel de titulación: Técnico Especialista en Jardín de Infancia o equivalente. Denominación del puesto: Educadora. Número de vacantes: Una.

Ingenio, 7 de marzo de 2002.—El Alcalde.

7111 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Murcia.

Corporación: Puerto Lumbreras.

Número de código territorial: 30033.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 5 de marzo de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente de Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Operario de limpieza.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Especialista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón de mantenimiento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Cometidos Varios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Gestor de Programas Culturales.

Puerto Lumbreras, 7 de marzo de 2002.—El Alcalde.

7112 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Rafal (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Alicante.

Corporación: Rafal.

Número de código territorial: 03109.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de febrero de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora (media jornada). Número de vacantes: Una.

Rafal, 7 de marzo de 2002.—El Alcalde.

7113 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Cabezuela del Valle (Cáceres), de corrección de errores en la de 8 de febrero de 2002 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 7 de marzo de 2002, aparece insertada la Resolución de 8 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Cabezuela del Valle (Cáceres), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2002.

Advertidos errores en la citada Resolución se procede a su corrección:

Donde dice: «Número de vacantes: Tres», debe decir: «Número de vacantes: Una».

Cabezuela del Valle, 8 de marzo de 2002.—La Alcaldesa.